

**ACTA N.º735 DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MARTES 07 DE MAYO DE 2024)**

Siendo las 11:41 horas del martes 07 de Mayo de 2024, se inicia la Sesión N.º 735 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realizada en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, y asisten los Sres. (as) Consejeros (as); Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejeros Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, Sra. Consejera Ana Luz González Palma, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, Sra. Consejera Paula Muñoz Carrasco, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Alvarez y Sr. Consejero Jorge Vargas González.

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°734
- 2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
- 4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.
- 5.- VARIOS.

DESARROLLO DE LA SESION:

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en el nombre de Dios, la Patria y la Región, declara abierta la Sesión N°735 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:41 horas del día martes 07 de mayo del 2024.

1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°734

El Sr. Presidente del Consejo Regional, pone en votación el Acta Ordinaria N° 734, consultando a los y las Sres. y Sras. Consejeras si existen objeciones. No habiendo objeciones, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°7.510

APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LAS SESION N°734 ORDINARIA, SIN MODIFICACIONES A ÉSTA DE PARTE DE LAS (OS) SRAS. Y SRES. CONSEJEROS REGIONALES.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los respectivos presidentes de comisiones, para iniciar la cuenta de éstas al Consejo Regional.

Comisión de Deporte

La Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, saluda a todos los presentes especialmente al Alcalde de Paredones, indica que tiene dos minutas por presentar correspondiente a los días martes 23 y jueves 25 de abril, donde visitaron los Polideportivos que se están construyendo en la región, en primera instancia se visitó el Polideportivo de la comuna de Santa Cruz, al cual asistieron los siguientes Consejeros: Lennin Arroyo, Ana Gonzalez, Cristina Marchant, Luis Silva y Jorge Vargas, de invitados estuvieron presente Macarena Chandía Seremi del Deporte, Juan Bustamante Director Regional del IND, Rafael Recabal encargado de las constructora del IND, Mauricio Meneses asesor técnico de la obra, Fabian Castillo inspector técnico de la obra, Patricio Cortes de la empresa Inversión Esperanza Ltda. Asimismo señala que tuvieron seis temas relevantes que procede a mencionar, en el primero punto relevante la Sra. Consejera Cristina Marchant, solicitó al Director del IND incorporar la reutilización de las aguas grises en el diseño y planificación de futuros proyectos, punto dos el Presidente de la Comisión, solicita el Director del IND considerar al presidente y vicepresidente de la Comisión del Deporte, en la mesa de trabajo que se establecerá para definir un plan de gestión y funcionamiento de los Polideportivos de Santa Cruz, punto tres se establece revisar los antecedentes del proyecto en construcción Parque Colchagua de Santa Cruz, ya que en dicha superficie se reemplaza el Polideportivo de Santa Cruz a objeto de explorar viabilidad de integración de ambos proyectos y abordar temas de manera integral, punto cuatro el Consejero Jorge Vargas solicita una reunión en la comuna de Pichilemu, con el fin de informar a la comunidad sobre el Polideportivo de dicha comuna que se encuentra en proceso de licitación, en relación a lo mismo comunica al Consejero Jorge Vargas que ya tiene una fecha estimativa para solicitarlo posteriormente en mociones, punto cinco se determina que la coordinadora de la comisión gestionara una audiencia con el Sr. Gobernador en la que participara el Presidente de la comisión junto al Director Regional del IND a objeto de plantear una posibilidad de generar un fondo concursable destinado al mejoramiento de instalaciones de los club deportivos, propuesta que se llevara a cabo a través de una transferencia de recursos del IND, y punto seis el Director Regional del IND se compromete a interceder para que el Ministro de Deporte hable con la Ministra de Bienes Nacionales, con el fin que se puedan usar el comodato del terreno a favor de la Municipalidad de Chimbarongo, para que esta pueda postular a un proyecto de remodelación del estadio municipal.

En relación a la reunión del jueves 25 de abril, se realizó la visita a la piscina temperada de Rancagua, donde se pudo observar los avances de la construcción de la piscina, la que cuenta con un 98% en progreso, en cuanto a los temas relevantes la Sra. consejera Cristina Marchant solicita al Director del IND que en el plan de manejo se considere que el equipo de personas este capacitadas sobre mantenimiento y funcionamiento de la piscina, donde se deberán establecer los convenios de uso, se establece que una vez que la empresa entregue la piscina, la comisión se reunirá con la Dirección Regional de Vialidad para conocer de parte de ellos, cuando se podría contar con la recepción final y de visto bueno.

No habiendo intervenciones al respecto don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica a que se continúe con la siguiente comisión.

Comisión De Infraestructura

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, saluda a todos los presentes en especial a los Alcaldes de Paredones y Santa Cruz, señala que la comisión se realizó el día 02 de mayo en la Municipalidad de Santa Cruz, con la presencia de los siguientes Consejeros Regionales: don Eugenio Bauer, Pedro Hernández, Cristina Marchant, Tamara Monroy y Jorge Vargas, en cuanto a los invitados participo el Alcalde de la comuna de Santa Cruz don Williams Arévalo, Carlos

Astudillo arquitecto de la municipalidad, Concejales de la comuna, la Presidenta de la Cámara de Comercio de Santa Cruz y don Reimundo Astaburuaga de MIDESO de la región, donde hubo un punto en tabla que fue el análisis y resolución propuesta por el Sr. Gobernador Regional referida al incremento de monto de la siguiente iniciativa de inversión, identificación del proyecto "Mejoramiento Centro Cívico de la comuna de Santa Cruz", acuerdo Core vigente N° 7.379 del 22-11-2023, monto aprobado acuerdo Core vigente M\$ 2.312.903 y nuevo monto requerido de M\$ 2.683.172, expone la municipalidad de Santa Cruz, en la cual hubo un acuerdo y dos temas relevantes, por lo que procede a leer el primer acuerdo.

ACUERDO

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.379 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "MEJORAMIENTO CENTRO CÍVICO COMUNA DE SANTA CRUZ" CÓDIGO BIP 40007853-0, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$2.314.903.- EN LA CANTIDAD DE M\$368.269.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL DE M\$2.683.172.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en relación al acuerdo presentado, consulta al Alcalde con respecto al valor de M\$2.683.172 si es una licitación concreta, por lo que sería un monto final sin ningún tipo de aumento.

Don Gustavo Arévalo Cornejo, Alcalde de la comuna de Santa Cruz, señala que esta aprobado para hacer los contratos y entregar la obra a la empresa para empezar su ejecución.

La Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, indica que se había solicitado a la comisión que se enviara un informe de cuando se adjudicara después del aumento del monto.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que su solicitud está en temas relevantes, por lo que el presidente de la comisión expondrá después.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.511

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.379 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "MEJORAMIENTO CENTRO CIVICO, COMUNA DE SANTA CRUZ", ETAPA DE EJECUCION, CODIGO BIP 40007853-0, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$2.314.903.- EN LA CANTIDAD DE M\$368.269.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$2.683.172.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Alcalde de la Comuna de Santa Cruz.

Don Gustavo Williams Arévalo Cornejo, Alcalde de la comuna de Santa Cruz, primero que todo agradece al Sr. Gobernador y a todo el miembro del Consejo

Regional, ya que es una obra emblemática para la comuna que dará sustento a todo lo que significa el plan turístico regional y también al público general que llegan de las otras 15 comunas, considerando que se dará una dinámica armoniosa y deja en claro a todos los Consejeros que no se modifique en nada el plan de la plaza de armas, donde se potencializa las áreas verdes y manteniendo el mismo estilo especialmente la accesibilidad, asimismo hace la invitación para ver los avances importantes del centro y mega parque de Colchagua, siendo una inversión enorme con mayor efecto social que han tenido en Santa Cruz en relación al parque y polideportivo, bajando un 90% el grado de vulnerabilidad del sector de Paniahue y también la próxima semana les llegara por parte del Serviu a la comisión de Infraestructura, el aumento con respecto a la licitación del parque Colchagua que esta aprobado hace tres años para que se le pueda dar curso, ya que es un parque regional para que las grandes fiesta como la vendimia entre otras se puedan efectuar.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, indica que en relación a la comisión que se realizo en Santa Cruz que lidero Alex Ramírez, y que lamentablemente por problemas de salud no pudo estar presente, considera que al ser una de las comuna turística más importante, era necesario apoyar este proyecto y de contar con una plaza en buenas condiciones, y con respecto al parque de Paniahue donde se encuentra también el Polideportivo será necesario en un futuro hacer más canchas, ya sea de tenis, futbolito o basquetbol que vendría de la mano que estén en conjunto.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramirez Ortiz, indica que efectivamente como señalaba el colega, el proyecto de plaza de Santa Cruz abarca un tema super importante, ya que es un espacio universal y acogedor para generar encuentros, pero no están las condiciones para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de este espacio, siendo así uno de los principales motivos para rectificar este aumento, y para el día 14 de este mes ya está fijada la comisión de infraestructura para ver el tema del parque de Colchagua.

En relación con los temas relevantes, señala que la Sra. Consejera Tamara Monroy, solicita al municipio informar al Consejo Regional cuando el proyecto sea adjudicado, cuando el contratista comience a instalar la faena y el nombre de la persona que realizará la Inspección Técnica de la Obra (ITO). Además, solicita a la Comisión, realizar un seguimiento del avance del proyecto, y en segundo punto el Sr. William Arévalo, Alcalde de la comuna de Santa Cruz confirma que el mantenimiento de la plaza está contemplado dentro de los planes de mantenimiento de todas las áreas verdes de la comuna. Por lo tanto, asegura que los recursos necesarios están disponibles y garantizados para este fin.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, saluda a todos los presentes y felicita el resultado de la aprobación del aumento de presupuesto del proyecto de la plaza, ya que estuvieron en terreno con la comisión de deporte revisando el polideportivo, sobre la arquitectura que tiene es verdaderamente hermosa, considerando que el IND le esta dando altura al deporte y la importancia que esté emplazado en el centro de la región, ya que abarcara a todos los deportistas de alto rendimiento que necesitan tanto este espacio, asimismo felicita la idea y la visión de instalarlo ahí ya que en una visita anterior ese lugar era un basural, y posteriormente cuando fue a visitar el parque tuvo la posibilidad de ver todo lo que se estaba avanzando por lo que le parece relevante destacarlo, ya que mantiene su historia patrimonial que convoca con todos los edificios coloniales que la rodean, motivo que muchas comunas de la región deberían apuntar a eso y destacar el patrimonio de la historia campesina de la región, además solicita que se pueda trabajar en un nuevo espacio ya que los adultos mayores están muy acinados.

Don Gustavo Williams Arévalo Cornejo, Alcalde de la comuna de Santa Cruz, retomando las palabras de la Consejera Cristina Marchant, indica que es una buena instancia, el parque son 40 hectáreas, por lo tanto, hay espacio ya que la UCAM de Santa Cruz es muy participativa, habiendo más de 1200 adultos mayores que funcionan operativamente, por lo que sería una bonita instancia que a través de las comisiones pudieran trabajar en un plan de levantamiento, ya que ciertamente el lugar donde están no se encuentra en óptimas condiciones respecto del espacio que requieren. Pasando a otro punto con respecto a las emergencias que vivirán este año, sobre las lluvias que traerán complicaciones y todavía no se pagan las maquinarias de julio del año pasado, lo que pone en riesgo la operatividad de cualquier emergencia,

porque cuando hay saturación de evacuaciones de agua lo más perjudicado son los puentes o cruces produciendo graves daños y hace un llamado a tomar medidas preventivas.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que en relación al planteamiento que hace el Alcalde sobre la emergencia está muy bien, pero lamentablemente no alcanzan a tomar las medidas preventivas este invierno, ya que los recursos no llegaron y respecto al no pago de las maquinarias debería plantearse al Presidente de la República.

Comisión de Educación

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, señala que el día de hoy a las 9:30 hrs hubo una reunión de la comisión de Educación, donde tuvieron la visita de la Seremi de Educación y Seremi de Obras Públicas, por el cual se planteó la necesidad de tener un aumento en la construcción de las escuela Unión de Mujeres Americanas de la comuna de Paredones en la localidad de Bucalemu y en esa solicitud el aumento fue de M\$4.636.944.000 para poder avanzar en esta inmensa obra con un costo de M\$10.227.714.000, teniendo una aprobación unánime en esta comisión para aumentar dicha solicitud, por lo que procede a dar lectura al siguiente acuerdo.

ACUERDO

LA COMISION DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, RECAÍDA EN EL AUMENTO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN ESCUELA UNIÓN DE MUJERES AMERICANAS", BUCALEMU, CODIGO IDI 30396674-0, ACUERDO CORE N°7.038 DE FECHA 31-08-22, MONTO APROBADO ÚLTIMO ACUERDO CORE \$5.590.770.000.- NUEVO MONTO REQUERIDO (IDI 2024) \$10.227.714.000.- AUMENTO SOLICITADO \$4.636.944.000.-

No habiendo intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.512

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.038 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2022, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA "REPOSICION ESCUELA UNION MUJERES AMERICANAS, BUCALEMU", COMUNA DE PAREDONES, ETAPA DE EJECUCION, CODIGO BIP 30396674-0, AUMENTANDOSE EL ULTIMO MONTO APROBADO DE \$5.590.770.000.- EN LA CANTIDAD DE \$4.636.944.000.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$10.227.714.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece al Consejo Regional por esta aprobación, ya que es una escuela ubicada en Bucalemu y que está muy lejana del centro de la región y será muy beneficioso y digno para los niños de esa comunidad, por lo que reitera sus agradecimientos y felicita al Alcalde de la comuna por esta inversión y esperando que la obra comience lo antes posible.

Don Antonio Carvacho Vargas, Alcalde de la Municipalidad de Paredones, primero que todo agradece por la aprobación de este proyecto, ya que los niños

podrán tener más dignidad para estudiar, haciendo un cambio drástico en la realidad de esos niños que lograrán disfrutar de un lugar mucho más acogedor, gracias al gran trabajo del Consejo Regional.

La Sra. Consejera Ana González Palma, celebra y felicita poder financiar estos cambios en la Educación para los niños de Bucalemu, pero es necesario mejorar la calidad de la Educación, más allá de la infraestructura.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que lamentablemente no esta en sus manos, ya que corresponde al Ministerio de Educación.

La Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, agradece la prestancia por el oficio con el aumento ya que es más del 86% y siempre se habla que generalmente la inversión se queda en Rancagua y en Santa Cruz y esto quiebra esa dinámica, tuvo el agrado junto al Alcalde de visitar ese colegio y conocer la infraestructura que esta paupérrima y las condiciones difíciles que tienen que sortear los profesores hoy en día y con respecto al proyecto que se presento es de toda altura ya que contara con huerto escolar, laboratorios y espacios adecuados para los docentes entre otras cosas que son muy relevantes, se espera tener interés sobre la escuela San Pedro de Alcántara ya que los niños están acinados, pero es gratificante poder aprobar estos recursos ya que los colegios son centros de encuentros.

El Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, requiere hacer un alcance respecto a lo que manifestaba el Sr. Gobernador en relación a las competencias del Gobierno Regional y Consejo Regional, que tiene que ver con construcción, implementación y mejoramiento de recursos pero es necesario interferir más allá, tuvo el gusto junto a don Luis Silva de estar en una reunión con unas investigadoras muy jóvenes perteneciente a la Universidad de los Andes, donde presentaron un proyecto extraordinario que se basa en la creación de una plataforma a nivel nacional, para contribuir a la salud mental en los colegios, a propósito es algo dramático donde el nivel de suicidios ha aumentado tremendamente y no hay explicación, estas generaciones que se han criado tomando desayuno, almuerzo, que usan ropa de marcas y van incluso a colegios particulares y a las mejores universidades, considerando que lo han tenido casi todo en esa perspectiva, se han tornado en una generación que es tremendamente crítica y que además adolece de limitaciones como la propensión a la depresión y los suicidios, estas investigadoras que tienen ese trabajo vinieron a ofrecer trabajar en conjunto con el Core sin plata de por medio y contribuir a solucionar lo que esta sucediendo en los colegios, que empieza con un nivel de agresividad salvaje y posteriormente los más dañados se aíslan, se deprimen y muchos se suicidan, por lo tanto, en conjunto con el presidente de la comisión de Educación, acordaron realizar una comisión donde hagan la presentación del proyecto con el compromiso de la presencia de la Seremi de Educación y Directores de Colegios emblemáticos que son los más masivos, e invita a todos sus colegas de contar con su presencia para dicha comisión.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece a don Pedro por estar siempre preocupado en temas de Educación y a propósito de salud mental el año ante pasado en Santa Cruz hubo un suicidio dentro del colegio, por el cual convoco a la Seremi de Salud y Universidad O'Higgins, donde solicito ayuda en la presentación de algún proyecto respecto a la salud mental y nunca tuvo respuesta, y ahora después de dos años se presentó un proyecto de la Universidad O'Higgins que trabajara justamente con los colegios para ver el tema de salud mental.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González, saluda a todo el equipo del Gobierno Regional presente, indica que mucho de ellos fueron testigos de las cuentas públicas que dieron los Alcaldes y en el caso particular de Antonio Carvacho Alcalde de Paredones en su cuenta pública, le informaba a los vecinos y dirigentes porque es importante trabajar junto al Gobierno Regional, ya que muchas comunas no podrían avanzar y lo destaca porque cuesta que los alcaldes reconozcan el rol que cumple el Gobierno Regional, y don Luis Silva cada vez que sale a terreno pregunta a los dirigentes el rol que cumple el Gobierno Regional y si conocen a los Cores, por lo que agradece públicamente la voluntad política que ha tenido este Consejo Regional con la Provincia de Cardenal Caro.

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, señala que en relación a la temática de salud mental, motivo por cual se realizara una comisión referente al tema y refuerza los planteamientos del Sr. Gobernador, respecto al suceso de Santa Cruz se conformo esa mesa pero tampoco tuvieron respuesta alguna, a razón de lo recientemente planteado de la comisión de educación, están dispuestos a realizar una comisión en conjunta para aportar desde su área.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, indica que es muy importante que puedan trabajar en esa línea, ya que hay una situación muy delicada dentro de los colegios y hace referencia a una frase de Maturana que amar educa, por lo tanto, es fundamental que este fenómeno de hoy en día de la narco cultura ingresa rápidamente en las casas a través de los teléfonos, con juegos inofensivos generando una situación de complejidad a los niños que no la pueden sobrellevar, por lo que agradece al Sr. Gobernador que sea un impulsor con el tema de salud mental para la convivencia escolar, y poder estar presentes para desarrollar comunidades mas sanas y respetuosa entre las personas.

El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, primero que todo felicita a don Pedro y don Luis, que desde la comisión de Educación toman esta iniciativa de una problemática tan relevante en la región y agradece al Gobernador por la voluntad de hablar de salud mental, hoy en día hay un porcentaje altísimo y siendo la región de O'Higgins la con mayor tasa de suicidios a nivel país, en hombres principalmente, ya que concretan más el suicidio porque las metodologías que ocupa son más trágicas, por lo que agradece que se este hablando de salud mental, ya que es de suma urgencia comenzar a trabajar en esta área tan necesaria para la región y el país, sitúa a disposición tanto la comisión de Educación, salud y su profesión como psicólogo clínico con su humilde experiencia de 13 años.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, reitera sus agradecimientos al Alcalde de Paredones por el trabajo que esta haciendo en su comuna y pensando en los niños y niñas.

La Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, indica que han estado conversando con Alex y Germán en relación al tema de salud mental, pero sucede algo muy curioso que dentro los Hospitales y Cefsam esta la necesidad, donde los profesionales se han acercado hacer muchas consultas de como poder postular a proyectos, pero en el fondo no pueden postular personas particulares, si no más bien el servicio, lo que le parece grave, ya que si el servicio no prioriza esa necesidad difícilmente pueden avanzar, por lo que es necesario generar una mesa de trabajo entre los servicios de la región y del Gobierno Regional para cubrir una de las necesidades más importantes como la salud mental, que afecta a niños, niñas y adolescentes.

El Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, indica que el problema que visualiza es la falta de financiamiento, ya que están bastante atrasados especialmente con el uso del teléfono, ya que existen colegios que están prohibiendo el uso del teléfono como por ejemplo Francia, pero muchos fomentan el uso del teléfono, entonces existe una desigualdad de opiniones al respecto, e indica que en una charla a la cual asistió se informo que el uso del teléfono en niños de 1 a 3 años es un daño fatal, por lo que se requiere implementar como instruir a los apoderados y claramente pasaran muchos meses o años para ver resultados positivos en relación a este tema.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que antes de pasar a la cuenta del presidente, se ha solicitado incorporar en tabla dos proyectos de premura del 8%, correspondiente a la comisión de cultura y deporte.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Alvares, Presidente de la Comisión de Cultura, solicita si los Consejeros están de acuerdo poder incorporar este proyecto privado de la comuna de Pichilemu, con fondo de asignación directa de la Institución Centro de Desarrollo Sustentable de Pichilemu, que se trata de un Encuentro Nacional de Mujeres de la Tierra y el Mar por la Soberanía Alimentaria, que se ejecutará en Paredones, por lo que requiere que se incorpore y someter a votación.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación por la incorporación del proyecto, para ello al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, con 15 votos a favor y 02 votos de rechazo, correspondientes a las Sras. Consejeras Paula Muñoz Carrasco y Ana González Palma.

ACUERDO N°7.513

SE APRUEBA POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL, LA INCORPORACIÓN DEL PUNTO EN TABLA, PARA EXPONER Y RESOLVER LA PRUOPUESTA DE INVERSIÓN PRESENTADA POR EL SR GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES DE LA TIERRA Y EL MAR POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita justificar el rechazo de la votación.

La Sra. Consejera Ana Luz González Palma, indica que el motivo de su rechazo es porque nuevamente se solicita resolver una iniciativa de inversión sin pasar previamente por la respectiva comisión para su análisis.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que por temas de tiempo se solicita incorporar este proyecto en el plenario, no habiendo ningún interés especial a la proyección de este.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Alvares, Presidente de la Comisión de Cultura, indica que es importante considerar la propuesta de ver los proyectos en comisión.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que estos proyectos recién fueron presentados la semana anterior, por lo tanto, ahora se hicieron los levantamientos de las observaciones y fueron técnicamente aprobados recientemente, ya que las instituciones tuvieron una descoordinación.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Alvares, Presidente de la Comisión de Cultura, indica que en relación a los antecedentes que fundamentan el proyecto, dice que tienen que ver con una organización de tener conocimiento alimentario y están planificando poder realizar con 100 personas una jornada de Soberanía Alimentaria, hay 6 sesiones que desean realizar, la primera es Soberanía Alimentaria de marco general, la segunda sesión de Agricultura Campesina Familiar, la tercera sesión de Sustentabilidad Agua y Territorio, la cuarta sesión Pesca Artesanal colección de orilla, la quinta sesión de Derecho a la Alimentación y la sexta sesión de Patrimonio Agroalimentaria a nivel regional, el monto solicitado es de M\$ 12.310.100 y el monto de aporte propio es de M\$3.920.000 que realiza la organización. Entiende que en algún momento esta organización trato de pedir un plenario extraordinario, porque tenían fecha para el 03 de mayo y ahora es para fines de mes y la idea es que logren que el Consejo Regional pueda aprobar con todo el tiempo debido, habiendo una insistencia grande por parte de dos Consejeros de la costa que son Tamara Monrroy y Jorge Vargas, frente a esto solicita apoyar a las organización en los tiempos que ellos plantean.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que los proyectos deben ser revisado y estar en condiciones para ser presentados, pero lamentablemente llegaron a última hora y no depende de ellos los plazos de entrega sino de las organizaciones.

El Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, apoya la moción en relación al respeto de las comisiones, ya que no es justo por quienes si se preocupan de presentar los

proyectos en los plazos establecidos, a razón de eso debe haber un llamado para las organizaciones y de los propios Consejeros en el territorio que hay plazos establecidos ya que la ley debe ser justa para todos, entonces el día de mañana seguirán pasando proyectos al plenario como siempre y no hay tiempo de poder verlos en una comisión donde se requiere toda la información, ya que hay que ser justos por quienes se descrestan elaborando un proyecto y los presentan a tiempo con todo lo legal y lo que se requiere.

La Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, indica que es de suma importancia contar con todos los antecedentes, cuando se habla del descriterio de las organizaciones, no como lo presenta el Consejero Lennin Arroyo ya que efectivamente esta organizaciones lo puso en un plazo para análisis de la división que tomo mas tiempo de lo esperado, cabe recordar que la división tiene una cantidad acotada de personal, que además están viendo lo del 8% y los concursos haciendo un tremendo trabajo, por lo tanto efectivamente hubieron observaciones que se tuvieron que sacar en tiempo y forma que no se lograron hacer y agradece el trabajo de la división para sacar las observaciones y que al día de ayer ya estaba listo y en relación al proyecto es una agrupación de mujeres que esta trabajando en una zona bastante compleja en Bucalemu, por lo que considera prudente al menos escuchar el proyecto.

El Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, señala que el consejero Lennin coloca unos elementos que son importantes a considerar en la mesa, Tamara sitúa otros, pero a modo de consulta requiere saber si se cumplió con los 30 días que indica el reglamento.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, reitera nuevamente que estos proyectos deben ser revisado y correspondía ser enviado a comisión, pero por temas de tiempo y urgencia la organización no contarían con los recursos para esta actividad o tendrían que cambiar la fecha. Además, solicita al jefe de división que exponga el proyecto.

El Sr. Matías Orellana Cuellar, Jefe División de Desarrollo Social y Humano, saluda a todos los presentes e indica algunos puntos importantes sobre este proyecto, ya que en primera instancia como el proyecto fue presentado muy cerca de la fecha de la realización, informaron que no se podía efectuar porque no cumplía con la formalidad, producto de eso cambiaron la fecha y presentaron nuevamente el proyecto que llego el día jueves de la semana pasada y ellos como división recién pudieron tener la admisibilidad hoy día, y respecto al oficio que ingresaron al Consejo Regional solicitaron comisión, aclarando que ellos como división no están requiriendo que se incorpore al pleno, sino más bien es a solicitud del Consejero Regional Mauricio Valderrama, habiendo disposición de exponer en esta instancia, pero aclara nuevamente que la solicitud fue para que pasara a comisión, por lo que procede a exponer el proyecto.



INFORMACIÓN DEL PROYECTO

| | |
|---------------------------|---|
| 1. INSTITUCIÓN POSTULANTE | : Centro de Desarrollo Sustentable de Pichilemu. |
| 2. NOMBRE INICIATIVA | : Encuentro Nacional de Mujeres de la tierra y el mar por la Soberanía Alimentaria. |
| 3. MONTO SOLICITADO | : \$12.310.100- |
| 4. FECHA EJECUCIÓN | : 31 de mayo al 1 de junio de 2024. |

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL:

Generar una instancia de integración, participación y educación popular entre mujeres del campo y del mar, intercambiando saberes y experiencias, con énfasis también en sus quehaceres y en aquellas luchas que las unen desde los distintos territorios en los que habitan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Vinculación por medio de una ceremonia de inicio para dar a conocer el contexto general del encuentro, donde puedan interactuar compañeras, asistentes y autoridades.
- Presentación de talleres expositivos, metodología participativa y plenaria de balance.
- Elaboración de documento final que sirva de insumo para el debate de las mujeres ante el proyecto de nueva ley de pesca y la política de seguridad alimentaria.

Se da por finalizada la presentación respecto al proyecto.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González, primero que todo agradece al Presidente de la Comisión de Cultura, ya que están comprometidos con esta iniciativa, entiende que en el debate de fondo también está de acuerdo que se cuiden los procedimientos correspondientes, pero como decía su padre hay cosas y casos, donde en esta instancia se produjo un hecho que sale de las reglas pero si hay voluntad se declara en esto, por lo que reitera agradecimientos a nombre de estas mujeres que irán a su provincia particularmente, para entregar un mensaje valórico de como tienen que cuidar el alimento que nos ofrece el Mar y la Tierra.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado con 14 votos a favor, 02 en contra de las Sras. Consejeras Paula Muñoz Carrasco y Ana González Palma y 01 abstención del Sr. Lennin Arroyo Vega.

ACUERDO N°7.514

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE CULTURA, DE ASIGNACION DIRECTA, PARA EL SECTOR PRIVADO, POR UN MONTO TOTAL DE \$12.310.100.- CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR DE CULTURA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°21.640, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL.

| COMUNA | INSTITUCIÓN | NOMBRE PROYECTO | MONTO APROBADO |
|---------------|---|--|-----------------------|
| PICHILEMU | CENTRO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE PICHILEMU | ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES DE LA TIERRA Y EL MAR POR LA SOBERANIA ALIMENTARIA | \$12.310.100.- |

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra al presidente de la comisión de deporte, para que informe sobre el segundo proyecto para incorporar en tabla.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Presidente de la Comisión de Deporte, indica que en su rol de presidente tiene un proyecto para pasar de asignación directa en deporte, por lo que solicita autorización que se pueda incorporar directamente al pleno, para posteriormente argumentar lo que significa el proyecto.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación por la incorporación del proyecto, para ello al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, con 15 votos a favor y 02 abstenciones de los Sres. Consejeros (as) Lennin Arroyo Vega y Ana González Palma.

ACUERDO N°7.515

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PETICION DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA DEL CONSEJO, PARA INCORPORAR, ANALIZAR Y RESOLVER EN LA CUENTA DE ESTE PLENARIO, EL ORD. N°0676, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2024, EL CUAL INCLUYE LA INICIATIVA DE INVERSION DE DEPORTES, PARA EL SECTOR PUBLICOO, DE ASIGNACION DIRECTA, POR UN MONTO DE \$20.000.000.- POSTULADO POR LA MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Presidente de la Comisión de Deporte, señala que entiende la posturas de sus colegas en consecuencia de lo que todos siempre han solicitado, con respecto a que los proyectos primero deben pasar a comisión, pero como manifestó el colega Jorge Vargas hay urgencias que no se prevén, más aun cuando son proyectos de carácter intrarregional y no se quiere dañar a la institución. En relación con el proyecto este es un campeonato denominado como "Tercera Fecha de Campeonato de Motocross Chilemx las Cabras 2024" esta iniciativa tiene fecha de inicio este finde semana 11 de mayo, por lo tanto, se requería que pasara directamente al pleno ya que es de suma importancia, porque este campeonato al ser federado bajo los estándares internacionales, además de ser único y avalado en la federación de motociclismo de Chile FMC, que reúne a más de 300 pilotos en 17 categorías que transforma el campeonato de motocross el más importante del país y de Sudamérica, por lo tanto, esta instancia quiere promover el deporte, las culturas, los comerciales dentro de la región, llevado a cabo en la ciudad de Las Cabras a través de la participación de los mejores exponentes latinoamericanos a destacarse, y la participación de deportistas regionales de proyección, reitera que esto se inicia el 11 y termina el 12 de mayo en la finca de la comuna Las Cabras, siendo muy relevante ya que contribuye en el desarrollo económico turístico local de la región, generando áreas que permita potenciar el trabajo con emprendedores, usuarios de Indap, Prodemu, Sercotec, Cámara Cultura, Comercio y Turismo, creando espacios en conjunto entre Gobierno Regional, por ejemplo exponen emprendedores que generan actividad del turismo local en temporada baja, por lo que solicita al Consejo no ser mezquinos con otros deportista y desarrollo turístico esperando que tenga el apoyo de este proyecto.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que se habían enviado a comisión y entendiendo que los presidentes de Cultura y Deporte le dieron la urgencia para incorporarlos directamente al pleno, lo que considera que esta bien y solicita a Matías Orellana jefe de la división para que exponga el proyecto.

El Sr. Matías Orellana Cuellar, Jefe División de Desarrollo Social y Humano, expone lo siguiente.



INFORMACIÓN DEL PROYECTO

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1. INSTITUCIÓN POSTULANTE | : Municipalidad de Las Cabras. |
| 2. NOMBRE INICIATIVA | : TERCERA FECHA DE CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS CHILEMX- LAS CABRAS 2024. |
| 3. MONTO SOLICITADO | : \$20.000.000.- |
| 4. FECHA EJECUCIÓN | : 11 y 12 de mayo. |



OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL:

- Promover instancias deportivas, culturales y comerciales en la región, llevando a cabo en la ciudad de Las Cabras una fecha del Campeonato Nacional de Motocross Chilemx 2024, a través de la participación de los mejores exponentes de Latinoamérica y destacando la participación de deportistas regionales de Proyección.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Impulsar la descentralización y llevar a la Comuna de Las Cabras un evento de nivel Mundial con los mejores exponentes del MX de Latinoamérica.
- Tener un evento gratuito que permita la recreación y el esparcimiento del público en general.
- Potenciar y reconocer a deportistas regionales, haciéndolos partícipes del todo el proceso de promoción y desarrollo del evento en la región.
- Establecer un circuito homologado en la localidad y en la región, que permita desarrollar el motocross a un alto nivel competitivo y que permita en el futuro recibir un evento de carácter mundial e internacional como un latino de motocross o una fecha del mundial de motocross en la región.
- Contribuir en el desarrollo económico, turístico local y regional, generando un espacio que permita potenciar el trabajo antes, durante y después del evento, con emprendedores locales.

Se da por finalizada la presentación.

El Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, a modo de consulta señala si le pueden explicar más en detalle que es lo comunitario y social de este proyecto.

El Sr. Matías Orellana Cuellar, Jefe División de Desarrollo Social y Humano, indica que respecto de la temática del proyecto, es un proyecto de deporte ya que en base a eso sería una actividad comunitaria, ya que no solo abarca a la personas que hacen deporte, sino también abarca a una comunidad completa que participa de una actividad deportiva, de la misma manera que han financiado la presentación del campeonato de windsurf como campeonato internacional, siendo comunicado de la misma forma y se contempla que por su características de importancia nacional y sudamericana implicando con la economía circular, sin duda cumple con las características comunitarias y deportivas.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, indica que el Motocross a nivel regional tiene unos exponentes muy reconocidos a nivel internacional, como por ejemplo, un muchacho de Peumo que era extraordinariamente bueno ya que gana muchos torneos, siendo un deporte igual al automovilismo que requiere alto impacto y entiende que se realizara en una finca, un lugar especializado en donde no afecta en nada con lo patrimonial, flora, fauna, por lo tanto, es un lugar dedicado para el desarrollo de esta actividad, considera que ese extreme se podría haber conectado algún canal de cable local, para haber tenido la posibilidad de poder difundirlo, y cree que las Cabras es un destino turístico que ha sido subvalorado en la región, ya que Las Cabras deber ser el hito central de desarrollo turístico, por lo que felicita este proyecto.

La Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, confiesa que primero que todo este proyecto ha sido un parto, considerando que se deben respetar los tiempos pero lamentablemente fue presentado el proyecto a través de la Cámara de Turismo y se tuvo que subsanar, después se ingresó nuevamente a través del municipio que también se tuvo que subsanar, hasta el día de ayer a última hora los jóvenes que están organizando este gran campeonato nacional y sudamericano, insistieron en poder incorporar este proyecto el día de hoy, asimismo deja aclarado a la institución que no depende tan solo de la voluntad del consejo, ya que hay procesos que como cuerpo colegiado todos deben estar de acuerdo, ya que es importante pasar estos proyectos por comisiones para analizarlos en profundidad, pero dado que los tiempos estaban super acotados, se tuvo que acelerar esto y agradece principalmente a Gerardo Contreras por la disposición que tuvo de presentar este proyecto al Pleno, indica que hay que cosas que rebotan como este tipo de situaciones donde deben dar respuesta, pero finalmente son las instituciones que no van respondiendo a tiempo con las acotaciones que presenta la división, además agradece a Matías y a todo el equipo porque se preocupan de que este tipo de proyectos que se incorporan a última hora, vengan con todo lo correcto y dentro del marco legal que corresponde, para así no cometer ningún tipo de falta al momento de aprobar este tipo de proyectos. En relación a la consulta del colega Lennin, señala que este proyecto trabaja a través de la Cámara de Turismo donde van a ver más de 25 emprendedores comunales y también de otras comunas que van a ofrecer sus productos, hay más de 10 motoqueros de la comuna y de la región que participarán de este campeonato y además van a visitar a los colegios cercanos al sector La Finca, para que los estudiantes puedan interactuar con los motocross, reitera los agradecimientos y espera que estas situaciones no sigan ocurriendo ya que los pone en Jaque mate y la idea es que entre todos se colaboren para que los proyectos se puedan desarrollar de manera correcta.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, señala que para argumentar un poco y después para que se someta a votación, con respecto a la duda que tenía Mauricio Valderrama, efectivamente se va a transmitir a través de canales de YouTube y distintos medios locales también, y en cuanto a la parte social que pregunta Lennin Arroyo, positivamente estas invitaciones serán gratuitas a todo el público general y especialmente a los establecimientos educacionales, quienes estarán participando de forma directa e interactúen con los pilotos, asimismo distintas organizaciones, donde se considera tener más de 2000 personas con beneficio social y en cuanto a la parte de desarrollo también fomenta el turismo en temporada baja en la región, donde estarán usuarios de Indap, Prodemu, Sercotec, Cámara de Cultura, Comercio y Turismo,

creando espacios de desarrollo para los pequeños emprendedores de la zona y la región.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado con 13 votos a favor, 1 en contra, 01 abstención y 2 inhabilidades.

ACUERDO N°7516

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE CULTURA, DE ASIGNACION DIRECTA, PARA EL SECTOR PUBLICO, POR UN MONTO TOTAL DE \$20.000.000.- CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR DE DEPORTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°21.640, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL.

| COMUNA | INSTITUCIÓN | NOMBRE PROYECTO | MONTO APROBADO |
|---------------|-----------------------------|---|-----------------------|
| LAS CABRAS | MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS | TERCERA FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS CHILEMX-LAS CABRAS | \$20.000.000.- |

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que sólo va hacer entrega de la invitación, sobre la Instalación primera piedra de la Teletón y la entrega de los 10 Buses Eléctricos, que será el día jueves a las 10:30 hrs y la segunda actividad a las 12:00 hrs.

El Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, a modo de consulta sobre dónde van a funcionar los buses.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que funcionarán como locomoción pública, recorrido 501, 502 y 504 del sector de Baquedano dada la concesión de Rancagua correspondiente a línea 500, siendo los primeros 10 buses que compra el Gobierno Regional a nivel país y señala que estas dos actividades se dan con la presencia del Presidente de la República, pero originalmente no esperaban contar con su presencia, ya que son proyectos completamente financiados por el Gobierno Regional, no habiendo más información que entregar en relación a la cuenta del Presidente.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, señala que con respecto a los buses, si éstos solo quedarán en la comuna de Rancagua.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que no son financiados completamente por el Gobierno Regional, ya que es una empresa privada que se atrevió a invertir en electromovilidad con la concesión de recorrido en Rancagua, si llega algún empresario de cualquier otra provincia con estos proyectos por supuesto que serán aprobados.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, indica que en relación con lo mismo, solicita formalmente la posibilidad de ver con algún empresario la vinculación que tiene que ver con la Universidad de O'Higgins campus Colchagua y la ciudad de San Fernando, para tener un transporte que conecte la ciudad con la universidad, ya que en cierto horarios es muy peligroso para que tomen locomoción, por lo que reitera un bus de acercamiento desde la Universidad al terminal, ayudando a los estudiantes, adultos mayores y estudiantes de postgrado en horarios vespertinos.

La Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, señala que en la misma línea deberían llegar mayor cantidad de vehículos eléctricos, y con respecto a una comisión que tuvieron con Seremi de Energía, se dijo claramente que no estaba considerado la Provincia de Cardenal Caro, independiente de eso aprobaron los recursos porque entiende que es un beneficio para la región, pero solicita la posibilidad de ver como incentivar que más privados quieran tomar estos programas, para poder llegar con estos recursos a las partes mas alejadas de la región.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que cada uno de estos buses equivale a doscientos millones de pesos, por lo tanto, tiene que ser rentable para su adquisición, el transporte está entregado al privado, por lo tanto funciona en base a ingresos.

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, indica que en relación a los dichos de Cristina Marchant, ya que son más de 800 estudiantes en ese campus de las cuales la mitad son de la provincia de Cachapoal, si bien ellos han estado realizando sus propias gestiones con la Vicerrectoría, hace ya casi un mes no ha tenido respuesta, entonces considera que sería importante que quizás desde este Consejo tomaran un rol en esa materia, ya que están orgullosos de la Universidad O'Higgins en la región, pero hay muchos alumnos que no pueden llegar a tiempo a clases.

El Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, indica que en el mismo sentido en cuanto a los ciudadanos de Machalí, han estado reclamando hace bastante tiempo el ingreso de algunos vehículos para el transporte público para mejorar la calidad de los mismos, no sabe si en algún momento se pensó esto de los buses eléctricos o que fallo, por que la comunidad quedo pensando en un ofrecimiento que nunca llego, y señala que no son el único Gobierno Regional ya que la Araucanía con dos mil trescientos millones de pesos en inversión de buses eléctricos, Coyhaique incorporo 37 buses, Los Ríos invirtió dos mil ochocientos millones, los Ángeles incorporo 28 buses entre otros Gobiernos cuentan con ellos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que en este gobierno serán los primeros en llegar.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, felicita esta iniciativa de empezar a tener este tipo de buses con energía renovable, pero hace un tiempo habían solicitado algún beneficio para los adultos mayores o personas con discapacidad, e indica que en su momento se hablo con el gremio de entregar una especie de carnet para que tuvieran descuento en el transporte público, y también valora mucho que el Gobernador quiera defender el espacio Teletón de la región , ya que se viene generando hacer un par de años, por lo que solicita que en el discurso se declare con fuerza que fue una iniciativa de este Gobierno Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece e indica que se continúe con las mociones de los Consejeros Regionales.

3.- MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Alex Ramirez Ortiz, solicita al pleno autorización para llevar la comisión de infraestructura y obras públicas, el día 4 de junio a las 11:30 am en la comuna de Paredones.

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, indica que en relación a la relevancia del hito regional de la instalación de la primera piedra del Centro de Rehabilitación Teletón y de todo el trabajo que han realizado como Consejo, también lo solicita como comisión el día jueves 9 de 9:30 a 11:00 hrs, para contar con la presencia de la mayor cantidad de colegas, y en esa misma línea dar la relevancia como Cuerpo colegiado estarán asistiendo a este acto y reforzar lo que planteo Gerardo, tanto a la comisión como al liderazgo que ha tenido el Gobierno Regional en esta gran iniciativa.

La Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, solicita autorización para la comisión de Ordenamiento Territorial el día miércoles 15 de mayo, donde habrá dos jornadas una a las 9:30 y otra a las 11:30 en la comuna de San Vicente.

La Sra. Consejera, Jacqueline Jorquera Reinoso, solicita el día 28 de mayo que la comisión Social y Seguridad Publica, pueda salir a terreno a la comuna de Pichilemu por el tema de las casetas sanitarias y el jueves 30 solicita salir a Santiago para ver un tema con seguridad pública, asimismo el jueves 06 de junio solicita salir a San Fernando, en otro punto manifiesta para todos sus colegas en la comisión de la temática de los portales solicitaron hacer una segunda comisión ya que tenían varias dudas, a la fecha no ha llegado ninguna observación, hasta el minuto tiene reservada la del 29 pero no puede citar a comisión si no hay ninguna observación.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, solicita autorización para la comisión de Deporte el día martes 11 de junio a las 11:30 hrs en la comuna de Pichilemu.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins A continuación, somete a votación las mociones presentadas, para ello solicita al secretario ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.517

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EL DIA 04/06/2024, EN LA COMUNA DE PAREDONES A LAS 11,30 HORAS AM., RECINTO POR CONFIRMAR

COMISION DE SALUD, EL DIA 09/05/2024 EN LA COMUNA DE RANCAGUA A LAS 09,30 HORAS AM., RECINTO PARA EL NUEVO CENTRO DE LA TELETON.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL EL DIA 15/05/2024, EN LA COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, A LAS 11,30 HORAS.

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EL DIA 28/05/2024, EN LA COMUNA DE PICHILEMU, A LAS 11,30 HORAS AM Y EL 30/05/24, EN LA PREFECTURA AERO POLICIAL DE CARABINEROS, COMUNA DE LA REINA, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EL DIA 06/06/2024, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE DEPORTES, EL DIA 11/06/2024, EN LA COMUNA DE PICHILEMU A LAS 11,30 HORAS.

4.- VARIOS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, agradece el trabajo que esta haciendo comunicaciones, no solamente Ariel sino Gina también ya que están enviando las invitaciones a tiempo por el WhatsApp a través de un grupo de difusión, lo que ha facilitado la presencia en diversas actividades del 8%.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, primero que todo desea saber cuantos son los recursos que están disponible en asignación directa de los fondos comunitarios y si le pueden informar si hay una planificación mensual de estos recursos, ya que dos organizaciones que han venido a presentar proyectos de acuerdo a la temática por ley del lobby a la unidad, siendo estos desvalorizado de un trabajo que hicieron, lo presentan y como respuesta les informan que no hay recursos sin la oportunidad de terminar la presentación, entonces como resultado la gente les reclama a los Consejeros, por lo tanto, reitera saber con cuantos recursos disponen. Y en segundo punto requiere saber sobre el alcantarillado Puente Negro, ya que hace 15 días atrás en comisión de Régimen Interno realizo la denuncia de lo que estaba sucediendo, solicito a la unidad de fiscalización pero siente que es débil ya que hoy en día existen dos versiones, la de la empresa y el del municipio quedando al medio los vecinos, considera que la unidad de fiscalización que esta a cargo don Luis Veliz, le faltan herramientas, quedando como meros veedores de la situación, entonces indica cuales son las herramientas técnicas de fiscalización, por lo que están al debe, y que deben mejorar el protocolo para poder ser realmente fiscalizadores a solicitud de la comunidad, ya que no es menor la cantidad de recursos y una gran parte de los alcantarillados que están sin ejecución, por lo que amerita una comisión especial en base a este tema.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que se debe solicitar la comisión a quien corresponda y en cuanto al 8% debe venir el encargado de la unidad para explicar el proceso.

La Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, destaca el trabajo que esta realizando el director de INDAP, y agradece también ya que en las distintas instancias ha podido participar en la entrega de beneficios a los agricultores de la región, donde él siempre ha destacado el financiamiento como Consejo Regional hacia los agricultores y como decía Jorge Vargas hay cosas y casos. por lo que reitera destacar al director de INDAP porque siempre reconoce la labor de este Consejo Regional y eso se agradece. Y en segundo punto solicita a la comisión de Educación ya que hay una situación bastante compleja en la comuna de Pichidegua con la segunda escuela básica más grande de la comuna, en donde los apoderados se están movilizando para paralizar el inicio de las obras de reconstrucción de la escuela, dado que ha ellos les complica porque los niños estarán con media jornada en clases, por lo que requiere poder monitorear ese proyecto.

El Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, indica que tiene una duda administrativa y técnica, ya que hace un par de semanas atrás apareció el índice de la calidad de la gobernanza de las regiones de Chile, y en este índice la región de O'Higgins es muchos ítem aparece bajo la media, entonces a modo de consulta es posible que la unidad del Gobierno Regional tenga algún planteamiento ante esta información y si existe algún área del Gobierno o a que comisión podría corresponder entregar dicha información.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que en relación con el índice, se solicite una comisión para que Michelle explique, correspondiente a inversión del Gobierno Central de la región, para así aclarar todas las dudas pertinentes.

La Sra. Consejera Tamara Monrroy Villar, señala que lleva dos años como Consejera Regional y todavía no pueden tener una comisión de fiscalización del proyecto de la desaladora que está en Navidad, que recae en la comisión de

Infraestructura que cambio presidente y por su intermedio solicita a su colega Alex Ramírez que se realice la comisión, ya que lo está necesitando la comunidad y es relevante que tengan agua disponible sobre todo en el secano costero, en relación al Gobierno de Tarapacá que son exitosísimas pero en esta región la única que se vio es paupérrima, por lo tanto, reitera que se pueda hacer esa comisión, asimismo en comisión de fiscalización solicita a don Luis Silva que se realice una comisión de Educación, respecto a lo que está sucediendo con el Liceo Agustín Ross ya que es un monto bastante oneroso aprobado por este consejo, que incluía adquisición de terrenos y hasta la fecha no han tenido noticias en relación al DAEM con este proyecto, por lo que reitera poder hacer una comisión de fiscalización, ya que los niños del liceo no dan abasto, por lo que es de suma urgencia. A modo de consulta requiere saber quien fiscaliza los proyectos Fril, porque hay un Fril en la comuna de Pichilemu que corresponde al Club Marítimo Unidos que tiene que ver con la renovación de su sede donde la obra está detenida. Otro punto importante hace poco en la comisión de Régimen Interno, ocasión en que ella se encontraba con licencia y no pudo asistir, pero si se sanciona el tema de las tomas de razón y los nuevos ajustes que se debían hacer en relación a proyectos que se habían enviado y estaban pendientes, y entre eso esta la toma de razón del proyecto que se hizo con Sercotec para los afectados por el incendio de la comuna de Navidad, hasta la fecha no se ha informado que ha pasado con eso y en que trámite va el proceso y se entiende que los de Corfo están avanzando, además informa que hay un emprendedor que esta quedando fuera de todos los programas, por lo que solicita ayuda a la jefa de la división si puede colaborar con la información del municipio de Navidad. Y por último solicita a la presidenta de la comisión de Agricultura que haga una comisión de fiscalización en relación con el SAG por lo que está sucediendo con el programa del SIRS, recuperación de suelos degradados porque entiende que también fue dentro de esas interpretaciones que había un dictamen de Contraloría, por lo que estarían complicados para hacer ejecución y reitera a Cristina presidenta de la comisión de Agricultura que se pueda hacer esta comisión de fiscalización.

El Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, manifiesta el dicho anteriormente de que hay cosas y casos, sumándose a la intervención de su colega Liva Rojas donde han sido testigos en terreno, como el director de INDAP a puesto en la mesa en actividades que corresponde al Gobierno Regional, sino a la entrega que esta pasando en todas las comunas sobre los incentivos y beneficios económicos de año a año, y reitera que han sido testigo como el director de INDAP de manera vehemente y clara ha dicho agradecemos la presencia de cada uno de los Consejeros, por poner en el centro de la inversión a los pequeños agricultores, cerca de quince mil millones entre 2023 y 2024, asimismo la gente logra entender el rol que juegan los Consejeros ya que son los menos conocidos en el territorio, por lo que considera pertinente que se pueda enviar algún documento o felicitación al director de INDAP.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que va a solicitar al Secretario Ejecutivo que redacte un documento que este de acuerdo a su petición.

El Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, indica que desea plantear la siguiente situación, que denuncian integrantes de la organización Comercio Seguro de Rancagua, con quienes se ha reunido recientemente, por lo cual requiere que se pronuncie al respecto.

El 18 de octubre de 2023 aparece en medios regionales un gran titular que señala "Gobierno Regional transfirió recursos para recuperar casco histórico de Rancagua". Según el texto, el compromiso era que unos 40 comerciantes que fueron afectados por el estallido social, la pandemia, la delincuencia, el comercio informal y las bajas ventas recibirían 5 millones de pesos para inversión y 1 millón 500 mil pesos para capacitarse en áreas que les permita potenciar sus negocios a través del programa PAR de Corfo. Esto sería en los rubros de ópticas, laboratorios, comercializadoras de artículos médicos, minimarket y pastelerías.

Señala que el presidente, dijo textual a los medios "Estamos entregando y dando la partida a este Programa de Apoyo a la Reactivación de Corfo, lo cual habíamos comprometido con los comerciantes del casco histórico, ya que han sido fuertemente afectados y perjudicados por los hechos de violencia que se registraron en el centro y lo que fue la pandemia, por lo tanto, había un compromiso de apoyarlos".

Sin embargo, los comerciantes reclaman que fueron "engañados con promesas incumplidas". Señalan el beneficio iba a incluir al menos 120 personas, luego se redujo a 100 porque no les acomodaba el tipo de proyecto que era un PAR sustentable. Después bajó aproximadamente a 60 beneficiarios, de los cuales varios no calificaban, quedando reducido hoy, con suerte, a 40 personas. Ninguno de los montos eran ayudas directas para la reactivación, sino más bien para la adquisición de algunas herramientas que concordaran con la sustentabilidad del negocio.

De ese grupo, algunos están en el proceso de compras y les han hecho algún reembolso mínimo, otros están en el proceso de capacitación y otros aún no inician.

Indican los comerciantes vieron con ilusión la propaganda "Recuperación del Casco Histórico de Rancagua", pero no era una inyección económica hacia el beneficiario, sino más bien estaba relacionado con elementos de sustentabilidad.

O sea, cuando algunos comerciantes, por ejemplo, se ajustaron a la línea de sustentabilidad y pidieron bicicletas eléctricas para incorporarlas a su negocio, les dijeron que no se podía, pero les aprobaron un portón eléctrico y paneles solares. Ante la negativa del comerciante e insistiendo que eso no era posible para su reactivación económica, les cambiaron el portón y los paneles por aire acondicionado. Es decir, cero soluciones a la problemática real, ya que lo propuesto por Corfo, quedaría en manos de los propietarios de los locales, ya que la mayoría de éstos son arrendatarios y no beneficia directamente a los afectados.

No bastando con eso, los beneficiarios denuncian que en los últimos días han sido visitados por personeros del agente intermediario GEDES Ltda., quienes intentan de diversas formas, artimañas y presiones indebidas, que estas personas accedan a la capacitación, argumentando personeros de GEDES que "es la única forma de que ganemos dinero y ustedes nos tienen que pagar el millón 250 mil que cuesta el curso". O sea, no han recibido el beneficio, le burocratizan el acceso al sistema, les proponen u ofertan todo lo contrario a lo comprometido.

También alegan que, tras realizar marchas, protestas y tener reuniones de trabajo con usted presidente, se acordó que a través de SERCOTEC se iniciaría un programa para recuperar el casco histórico de Rancagua. Hoy, nuevamente con desilusión, los socios de comercio seguro de Rancagua señalan que "nos volvieron a mentir, porque el monto que se aprobó por el CORE para recuperar el casco histórico de Rancagua ahora sería repartido en toda la región, a todas las organizaciones y sería concursable. De ahí no hemos obtenido más información del Gobernador".

Con amargura, frustrados y desilusionados, muchos de los comerciantes ya bajaron sus cortinas, otros se fueron a la quiebra, esperando una ayuda que se les prometió en la propaganda, pero que en la práctica no tuvo resultados concretos. Más aún, cuando día a día vemos que el centro de Rancagua sigue convertido en las noches en un antro de delinquentes que asolan la ciudad, sin seguridad, todo el comercio a las 20 horas ya se encuentra cerrado, los asaltos y robos aumentan, y de "recuperación del casco histórico" desde hace casi un año, no hay nada.

Hay preguntas sin respuesta ¿Dónde está o para quién es la ayuda? ¿Se les engañó omitiendo que los programas CORFO siempre tienen requisitos y cofinanciamiento del beneficiario? ¿Cuál es el monto involucrado transferido por GORE a CORFO y SERCOTEC? ¿Cuánto dinero ha sido utilizado a la fecha? ¿El saldo pendiente de esos fondos donde está y cómo o para qué se utilizará? ¿Cuántos beneficiarios reales hay a la fecha? ¿Se cumplió o no se cumplió el objetivo anunciado por la prensa?.

Finalmente, solicita al presidente tenga a bien se cite a comisión especial de Fomento Productivo, al director CORFO para que informe el real estado de estos proyectos y dé cuenta detallada de los montos transferidos por el GORE, invitando a la directiva de Comercio Seguro de Rancagua.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, se entiende que el jueves esta citada la comisión de salud a las 9:30 hrs, pero no olvidar que luego en Rengo hay comisión de Régimen Interno los días 9 y 10 de este mes, en cual están como expositores el Gobierno Regional, por lo que es importante que como anfitriones todos

puedan asistir, y el segundo punto tiene que ver con una situación que todos han visto, que el periodista este trabajando con un equipo en mal estado por lo que solicita que se le pueda otorgar un nuevo equipo para que pueda trabajar de manera óptima y lo felicita porque ha hecho un buen trabajo desde que asumió. Asimismo solicita a la presidenta de la comisión de Agricultura una comisión por intermedio de una solicitud de varios agricultores respecto a la mosca de la fruta y el trabajo que realizara el SAG, y lo otro es hacer efectivo el acuerdo sobre la última comisión de agricultura en relación al trabajo que iban hacer con INDAP y todas las instituciones que tienen que ver con agua como DHO, DGA, respecto a las actividades masivas que se iban a realizar en las provincias para que los usuarios estén al tanto del trabajo y la inversión que ha realizado este Gobierno Regional.

La Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, señala que se había mencionado respecto a los implementos del periodista, esta solicitud se hizo en diciembre del 2022 sobre la adquisición de cámara, computador y teléfono nuevo, donde fue aprobado por este consejo y hasta el día de hoy no han llegado los implementos, por lo que requiere que se informe respecto a los recursos que se solicitaron.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, indica que todos los requerimientos han sido formulados en su oportunidad y se ha reiterado sobre lo mismo y respecto a esto la adquisición de 4 equipos que se compraron eran los micrófonos, no todo el aparato ya que todo este equipo cuesta más del dinero presupuestado.

Terminado los puntos de tabla don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, levanta la sesión siendo las 13:53 horas.

**PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

PSA/JSML/spp.